

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

7082 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace pública la modificación sustancial de la concesión administrativa "Terminal de atraque para carga y descarga de productos químicos en el puerto de Tarragona".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), ha aprobado en su sesión de fecha 27 de enero de 2021, la modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada a Terminal Atraque Productos Petroquímicos, A.I.E., "Terminal de atraque para carga y descarga de productos químicos en el puerto de Tarragona" por ampliación en 7,5 años del plazo de la misma, por razón de las inversiones en mejora de la productividad, de la eficiencia energética y calidad ambiental.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 28 de enero de 2021.- Presidente, Josep Maria Cruset i Domènech.

ID: A210007871-1